

AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) RUBEN DARIO MURILLO MESA identificado con C.C 16.496.914, quien se encuentra recluido en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Palmira Valle, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2025-42966 y BTE 5889222025 del 29 de octubre de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

palmira Valle del Cauca - 27 octubre /2025.

Referencia: Derecho de petición artículo 23 constitución política y ley 1755 de 2014, artículo 14.

Dirigido a: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

A solicitud: Ruben Dario Murillo mesa, T.D: 36278, CC No 16496914 - expedida Buenaventura. Número Único: 1097487.

Recluido: patio 5 alta seguridad del (CPAMS - Palmira Valle).

Cordial saludo:

Con el mayor respeto me dirijo a su honorable Despacho, en calidad de persona privada de la libertad en estado de debilidad manifiesta y insolvencia económica - por lo anterior ruego de su colaboración, para que se realice el siguiente paso de perdón simbólico público así:

AVISO:

Yo, Ruben Dario Murillo mesa CC No 16496914 y T.D: 36278, Privado de la libertad en (CPAMS - Palmira Valle), por el delito de narco tráfico.

- Hoy pido perdón público extensivo a todas aquellas que pudieron resultar víctimas de estos hechos, a la sociedad en general, Autoridades y otros, por posibles daños causados ya sean físicos, psicológicos, mentales o morales. Estoy totalmente arrepentido bajo de la gravedad del juramento declaro mi compromiso de no repetición de algo así.

(Autorizo la Alcaldía en cita para la siguiente o anterior publicación).

Sin otro al Respeto y dando gracias por su gran colaboración y oportuna Respuesta:

Atentamente: Ruben Dario Murillo mesa
CC No 16496914.

Recluido: patio 5 alta seguridad.
(CPAMS - Palmira).



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO